

Mema defendió el uso de fondos del resarcimiento para la Ruta nacional 143 y calificó de “interna del kirchnerismo” la denuncia de Sagasti

23/07/2025



El Gobierno provincial salió al cruce de la denuncia penal que presentó la senadora Anabel Fernández Sagasti (PJ) contra el gobernador Alfredo Cornejo, por el uso de fondos del resarcimiento (Portezuelo del Viento) en la reconstrucción de rutas nacionales, particularmente en el sur mendocino. El ministro de Gobierno, Infraestructura y Desarrollo Territorial de la provincia de Mendoza, Natalio Mema, fue tajante al

rechazar la presentación judicial y brindó detalles sobre la decisión de intervenir tramos clave de la Ruta Nacional 143, muy utilizada por los sanrafaelinos.

“La denuncia no tiene ni pies ni cabeza”, expresó Mema en diálogo con Diario San Rafael y FM Vos 94.5. Y agregó: “Anabel es abogada, o sea que no solamente debería conocer la ley como cualquier ciudadano, sino que tiene una obligación extra”. El funcionario remarcó que se trata de una acusación “sin sustento” que fue presentada en el fuero federal cuando “ni siquiera hay un gasto ejecutado”.

Según Mema, el convenio firmado con la ahora disuelta Dirección de Vialidad Nacional fue ratificado por la Legislatura provincial y contó con dictámenes del Asesor de Gobierno y del Fiscal de Estado. “Habla de malversación de fondos que no se han gastado, no se ha gastado un solo peso en nada. Habla de negociación incompatible con la función pública por un convenio firmado a la vista de todo el mundo”, enfatizó. En esa línea, señaló que “es un posicionamiento político del kirchnerismo mendocino” y que incluso hubo respuestas desde el propio peronismo.

Sobre la decisión de intervenir la Ruta 143, el ministro recordó que se trata de una vía nacional cuya jurisdicción le corresponde al gobierno federal. Sin embargo, frente a la inacción de la Nación, la Provincia decidió avanzar con los trabajos: “Nos encontramos con una situación de hecho, que esa ruta está en el estado en el que está desde hace muchos años. Entre poco y nada ha sido la inversión que se ha hecho allí”.

Consultado sobre el reclamo de que los mendocinos ya contribuyeron al mantenimiento de rutas nacionales a través del impuesto a los combustibles, Mema fue claro: “Por más que recibiéramos el cien por ciento del impuesto que pagamos todos los mendocinos, no alcanza ni para el cinco por ciento de la inversión que hay que hacer hoy en la ruta”.

“Nosotros nos encontramos con una situación de hecho, que esa ruta está en el estado en el que está y que está en esa situación no del año pasado, sino que está en ese estado de hace muchos años”, explicó el funcionario, que agregó:

“Muchísimas otras rutas nacionales, pero sobre todo la de Mendoza, han tenido entre poco y nada de inversión. Nosotros tenemos las cuentas bien hechas respecto al impuesto a los combustibles, y por más que nosotros recibiéramos el 100% del impuesto que pagamos todos los mendocinos, incluso obviamente los que se recaudan en San Rafael, no alcanzan ni para el 5% de la inversión que hay que hacer hoy en la ruta para que tengan el estado en el que tienen que estar”.

Mema explicó que “nosotros lo estamos reclamando y el gobernador ha encabezado un reclamo por la coparticipación de los recursos venidos del impuesto al combustible y también de los ATN (Aportes del Tesoro Nacional) que nos corresponden a la provincia y lo está haciendo hoy como gobernador y lo hizo como senador nacional hace 3-4 años”.

En ese contexto, agregó: “Me tocó a mí asesorarlo en ese momento reclamando también los fondos para el transporte, para las rutas, incluso en un proyecto de ley que coparticipaba este monto. Esa pelea la estamos dando, la está dando el gobernador junto con el resto de los gobernadores, él está sentado incluso en la mesa de mayo y fue uno de los que empezó con el reclamo para poder tener ese monto que pagamos todos en Mendoza”.

El ministro Memo hizo hincapié en que el gobernador Cornejo ha encabezado reclamos por esos fondos, tanto como senador como ahora en la gestión provincial, pero que mientras tanto “no podemos quedarnos quietos”. “Esa pelea la estamos dando, pero también estamos invirtiendo. Es dinero de los mendocinos para los mendocinos, en tramos de rutas que están en Mendoza y que, en este caso, benefician especialmente a los sanrafaelinos”, sostuvo.

Respecto al posible cobro de peaje en un futuro para recuperar parte de lo invertido, Mema aclaró que esos fondos “volverán al fideicomiso del fondo de resarcimiento” y que el objetivo es “garantizar el mantenimiento” de las obras. “La forma normal, natural que hay en el mundo de administrar la ruta, es que el que la usa, la pague por el uso. Un costo racional, que no sea imposible para el usuario, y que ese dinero vuelva en

el mantenimiento y en recuperar parte de esa inversión para poder seguir haciendo inversiones”, explicó.

Frente a las críticas que cuestionan que los usuarios paguen nuevamente por rutas que debía mantener la Nación, el funcionario argumentó que “el peaje se paga en todo el mundo” y citó ejemplos de provincias como Córdoba, Santa Fe, Buenos Aires y San Luis, que asumieron la gestión de rutas nacionales. “Somos la única provincia grande del oeste argentino que todavía no ha avanzado en ese sentido”, dijo.

También recordó que el último gobierno nacional que invirtió en rutas en Mendoza fue durante la presidencia de Mauricio Macri, que fue la renovación de la Ruta 40 entre Pareditas y El Sosneado. “La última inversión importante fue en ese período. Después hubo un abandono generalizado”, expresó.

Por último, se refirió nuevamente a la denuncia de Fernández Sagasti, y reiteró que “se cae sola”: “No tiene ningún sustento. Es una denuncia penal, pero nosotros no tenemos parte. Será la Justicia quien evalúe. Lo circunscribimos a una interna del kirchnerismo mendocino”.